

RESOLUCIÓN R-064-2022

UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL. RECTORÍA. A las ocho horas del dieciocho de julio de dos mil veintidós. Se realizan los nombramientos por intervención de las Direcciones de Carrera, miembros de los Sectores Docente y Productivo de los Consejos Asesores de las Carreras ISOA, AA y COEX de la Sede de San Carlos.

CONSIDERANDO

- I. Que el procedimiento para efectuar nombramientos por intervención en los Consejos Asesores de Carrera, para los puestos vacantes en los Consejos Asesores de Carrera de Director de Carrera, Representantes Docentes y Representantes Estudiantiles, está definido en el Acuerdo del Consejo Universitario No. 3-19-2021.
- II. Que mediante la transcripción de acuerdo N°27-2022 del Consejo de Sede de San Carlos, suscrito por el señor Benhil Sánchez Porras, como Presidente del Consejo de Sede, comunica los Acuerdos N°03-15-2022, N°04-15-2022, N°05-15-2022 y N°06-15-2022, según el siguiente detalle:

Acuerdo N.°03-15-2022: Elevar ante la Rectoría la propuesta de la dirección y los representantes docentes ante el Consejo Asesor de la carrera Ingeniería en Salud Ocupacional y Ambiente, a partir del 01 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2022. ACUERDO FIRME.

a) Representante docente

Candidato (a) titular	Candidato (a) suplente
Dionisio Sibaja Anchía	Oldemar Arias Rojas
María Elena Rojas Campos	José Pablo González Araya
Danis Rojas Ballesteros	Yeison Arrieta Arrieta

b) Dirección de la carrera

Candidato (a) titular	Representante Dirección
Alberto Ramírez López	Director de Carrera

Acuerdo N.°04-15-2022: Elevar ante la Rectoría la propuesta de la dirección, los representantes estudiantiles y docentes ante el Consejo Asesor de la carrera Administración Aduanera, a partir del 01 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2022. ACUERDO FIRME.

a) Representante docente

Candidato (a) titular	Representante
María Jesús Quiroz Castro	Académica titular
Luis Enrique Arias Orozco	Académico titular
Melania Muñoz Chávez	Académica titular

b) Dirección de la carrera

Candidato (a) titular	Representante
Gustavo Quesada Espinoza	Director de carrera

c) Representación Estudiantil

Candidato (a) titular	Representante
José Roberto Méndez Mendoza	Titular
Mari Paz Carvajal Mora	Titular
Miguel José Vindas Corrales	Suplente
Denia Aragón Hurtado	Suplente

Acuerdo N.º05-15-2022: Elevar ante la Rectoría la propuesta de la dirección y los representantes docentes ante el Consejo Asesor de la carrera Comercio Exterior, a partir del 01 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2022. ACUERDO FIRME.

a) Representante docente

Candidato (a) titular	Representante académico
Gustavo Quesada Espinoza	Titular
Luis Enrique Arias Orozco	Suplente
Juan Carlos Vindas Martínez	Titular
Rocío Murillo rojas	Suplente
Jackeline Loaiciga Quintero	Titular
Marco Vives Solís	Suplente

b) Dirección de carrera

Candidato (a) titular	Representante
María Jesús Quirós Castro	Directora de carrera

ACUERDO N.º06-15-2022: “Nombrar al señor Carlos Villalobos Vargas, como representante del Sector Productivo ante el Consejo Asesor de la Carrera Comercio Exterior.” ACUERDO FIRME.

III. En atención a los acuerdos N.º03-15-2022, N.º04-15-2022, N.º05-15-2022 y N.º06-15-2022, se adjunta la siguiente documentación:

- 1) La [Transcripción de acuerdo 9-2021](#) debidamente sustentada y emitida por el Tribunal Electoral Universitario, donde se justifica la razón por la cual no resulta posible la celebración de un proceso electoral que someta a elección el puesto en cuestión.
- 2) La [transcripción de acuerdo 01-03-03-2022](#) emitida por el Consejo Asesor de la Carrera Ingeniería en Salud Ocupacional y Ambiente.
- 3) La [Transcripción de acuerdo 01-2022](#), emitida por el Consejo Asesor de la Carrera Administración Aduanera.
- 4) La [Transcripción de acuerdo 03-2022](#), emitida por el Consejo Asesor de la Carrera Comercio Exterior.

- 5) Para la toma del acuerdo N.º06-15-2022, se cuenta con la propuesta presentada a través de la [Transcripción de acuerdo 03-2022](#).

POR TANTO ESTA RECTORÍA RESUELVE:

PRIMERO: Se autoriza el nombramiento del Director por Intervención de la carrera Ingeniería en Salud Ocupacional y Ambiente de la Sede de San Carlos:

Candidato (a) titular	Representante Dirección
Alberto Ramírez López	Director de Carrera

SEGUNDO: Se autoriza la siguiente designación de los representantes docentes ante el Consejo Asesor de la carrera Ingeniería en Salud Ocupacional y Ambiente:

Candidato (a) titular	Candidato (a) suplente
Dionisio Sibaja Anchía	Oldemar Arias Rojas
María Elena Rojas Campos	José Pablo González Araya
Danis Rojas Ballesteros	Yeison Arrieta Arrieta

TERCERO: Se autoriza el nombramiento del Director por Intervención de la carrera Administración Aduanera de la Sede de San Carlos:

Candidato (a) titular	Representante
Gustavo Quesada Espinoza	Director de carrera

CUARTO: Se autoriza la designación de los **representantes estudiantiles y docentes ante el Consejo Asesor de la carrera Administración Aduanera** de la Sede de San Carlos:

Representante docente

Candidato (a) titular	Representante
María Jesús Quiroz Castro	Académica titular
Luis Enrique Arias Orozco	Académico titular
Melania Muñoz Chávez	Académica titular

Representación Estudiantil

Candidato (a) titular	Representante
José Roberto Méndez Mendoza	Titular
Mari Paz Carvajal Mora	Titular
Miguel José Vindas Corrales	Suplente
Denia Aragón Hurtado	Suplente

QUINTO: Se autoriza el nombramiento del Director por Intervención de la Carrera de Comercio Exterior de la Sede San Carlos:

Candidato (a) titular	Representante
María Jesús Quirós Castro	Directora de carrera

SEXTO: Se autoriza la designación de los representantes docentes ante el Consejo Asesor de la carrera Comercio Exterior:

Representante docente

Candidato (a) titular	Representante académico
Gustavo Quezada Espinoza	Titular
Luis Enrique Arias Orozco	Suplente
Juan Carlos Vindas Martínez	Titular
Rocío Murillo rojas	Suplente
Jackeline Loaiciga Quintero	Titular
Marco Vives Solís	Suplente

SÉTIMO: Se autoriza la designación del señor Carlos Villalobos Vargas, como representante del Sector Productivo ante el Consejo Asesor de la Carrera Comercio Exterior de la Sede San Carlos.

OCTAVO: Todos los anteriores nombramientos y designaciones en los Consejos Asesores de Carrera descritos, rigen a partir del 01 de agosto de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

EMMANUEL GONZÁLEZ ALVARADO
RECTOR